



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2022-00028-00

DEMANDANTE: OSCAR FREDY MUNERA VELASQUEZ Y OTRO

DEMANDADOS: LIGIA INES GRANADOS Y OTROS

DECISION: REQUERIMIENTO

Tuta, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)

Requírase al apoderado del actor a efectos de que se alleguen las constancias de fijación de la valla, al igual que lo pertinente a las respuestas de la oficina de REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE TUNJA, AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO y el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
UEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.016 hoy diecisiete (17) de junio de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm